

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PHONOSOL S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2015.-

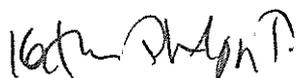
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, a las nueve horas (09h00), en las oficinas de la Planta Baja del Edificio "Executive Center", ubicado en las calles Av. Juan Tanca Marengo y Av. J. J. Orrantia de la ciudad de Guayaquil, se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PHONOSOL S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) La sociedad DUNCAN BUSINESS INC., debidamente representada por la Abg. Katherin Philipp Paulson y Sr. José Antonio Ponce Saa, titular y propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Ante la ausencia del Presidente de la compañía preside la Junta el señor José Antonio Ponce Saa. Ante la ausencia del Gerente General, actúa como secretaria ad - hoc, la Abg. Katherin Philipp Paulson. Por Secretaría se constata el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La Secretaria ad - hoc toma la palabra y certifica lo siguiente: a) Que se ha formado la lista de asistentes y que la accionista antes mencionada como tal consta en tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. c) Que siendo las nueve horas con diez minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de todos los asistentes, donde se certifica que el mismo es del 100% del capital social pagado de la compañía cuyo monto es de Diez dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 10,000.00) dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. Los accionistas aceptan y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente. De inmediato se pasa a tratar el orden del día en el cual se conocerá y resolverá los siguientes puntos: **1.- Informe del Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014. 2.- Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 y destino de los beneficios sociales en caso de haberlos. 3.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. 4.- Ratificación de la contratación del Comisario de la compañía para los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.** De inmediato se pasa a considerar el Primer punto del orden del día: **1.- Informe del Administrador y Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.-** El Presidente ad - hoc de la sesión toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes antes señalados por parte de la accionista presente, lo cual es confirmado y luego de ello se someten los mismos a consideración de los accionistas. La secretaria ad - hoc procede a dar lectura del informe del Administrador y Comisario correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014. La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción la aprobación de dichos informes. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Se entra a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 y destino de los beneficios sociales en caso de haberlos.-** En la misma línea, el Presidente ad - hoc de la Sesión confirma por Secretaría que

lk

los Estados Financieros correspondientes a los años 2012, 2013 y 2014 han sido retirados por la accionista concurrente. La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción la aprobación de los mismos. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar lectura y explicación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012 y demuestra que la compañía no ha tenido operación y por lo tanto no hay utilidad que repartir. La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción la aprobación de dicho resultado. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar lectura y explicación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y demuestra que la compañía ha tenido una utilidad de US\$ 62,619.97. La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción que la utilidad del ejercicio 2013 no sea repartida y se la destine a la Cuenta Utilidades Acumuladas. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar lectura y explicación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y demuestra que la compañía ha tenido una utilidad de 10,529.47. La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción que la utilidad del ejercicio 2014 no sea repartida y se la destine a la Cuenta Utilidades Acumuladas. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Se entra a tratar el Tercer punto del orden del día: **3.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.-** Toma la palabra la accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone como moción que para el presente año se elija como Comisario Principal a la CPA Karina López Moreira. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar la moción presentada. Se entra a tratar el Cuarto punto del orden del día: **4.- Ratificación de la contratación del Comisario de la compañía para los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014.-** La accionista Duncan Business Inc. a través de sus representantes, propone manifiesta a la Junta que para los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014 no se cumplió por medio de la Junta de Accionistas la designación de la CPA Karina López Moreira como Comisario de la compañía. Ante esta observación la presente Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, con 10.000 votos a favor y ninguno en contra o en blanco, equivalentes al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, ratifica y aprueba las contrataciones del Comisario de la compañía para los ejercicios económicos de los años 2012, 2013 y 2014. Por no haber más asuntos que tratar el Presidente ad – hoc y

Secretaria ad - hoc de la Sesión, concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva.- Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos (09h45), se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia la Presidente ad - hoc y Secretaria ad - hoc de la junta de la misma, quien certifica.- Se dio por terminada la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos (09h50).- f.-) **Sr. José Antonio Ponce Saa, Presidente ad - hoc de la Junta; f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Secretaria ad - hoc de la Junta; Accionistas: p. DUNCAN BUSINESS INC., f.-) Sr. José Antonio Ponce Saa, Apoderado; f.-) Abg. Katherin Philipp Paulson, Apoderada.**

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas al que me remitiré en caso necesario.- Guayaquil, 20 de abril de 2015.



Abg. Katherin Philipp Paulson
SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA